



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00461008- -UNC-DGME#SG

VISTO:

El expediente EX-2025-00461008- -UNC-DGME#SG; y

CONSIDERANDO:

Que la RHCS-2019-1291-E-UNC-REC en su artículo 4 incorporara al Capítulo III de la Resolución del HCS 618/2016 la Secretaría de Graduados.

Que con relación a esta área de gestión se va a implementar una reestructuración interna en el marco de las facultades previstas en el artículo 13° de la RHCS-2022-798-E-UNC-REC.

Que en función de ello resulta necesario dejar sin efecto las designaciones de los funcionarios que cumplen roles de gestión en la referida Secretaría.

Por todo ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Déjese sin efecto, a partir del día de la fecha la resolución RR-2019-2704-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- Déjese sin efecto, a partir del día la fecha la resolución RR-2019-2703-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3°.- Agradecer los servicios prestados a los funcionarios que han cumplido roles de gestión en la Secretaría de Graduados hasta el presente.

ARTÍCULO 4°.- Encomendar el despacho de la Secretaría de Graduados al Sr. Secretario General Ing. Daniel Lago.

ARTÍCULO 5°.- Tómese razón, notifíquese y archívese.

